



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 17 DE JULIO DE 2024

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 21 DE JUNIO DE 2024, EN LA ACCIÓN DE TUTELA QUE DIEGO ANDRÉS MARÍN MARTÍNEZ PROMOVIÓ CONTRA EL JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTÁ, TRÁMITE EN EL QUE SE DISPUSO LA CITACIÓN DEL DEFENSOR DE FAMILIA Y EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITOS AL JUZGADO ACCIONADO, COMO INTERVINIENTES EN EL PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS CON RADICADO NÚMERO 2023-00604. CON EL RAD. NO. 11001-22-10-000-2024-00722-01//STC8815-2024. RESUELVE: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: DOCTOR WILLIAM SABOGAL POLANIA JUEZ VEINTE DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., DOCTOR PABLO SERGIO SANDINO BADILLO PROCURADOR 246 JUDICIAL I PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES -ADSCRITO AL JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTÁ, DOCTOR CESAR AUGUSTO CRUZ RODRÍGUEZ DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTÁ, SEÑOR DIEGO ANDRÉS MARÍN MARTÍNEZ, DOCTOR CARLOS SÁNCHEZ CORTÉS, SEÑORA LUISA FERNANDA GÓMEZ GÓMEZ, DOCTOR CARLOS ANDRÉS SCARPETTA CLEVES, SEÑOR JOSÉ CAMILO MARÍN GÓMEZ, SEÑOR JUEZ 55 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, SEÑORES C & S ABOGADOS ASOCIADOS SA. Y A **TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 22 DE JULIO DE 2024
A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 22 DE JULIO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E